REUNIÒN CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÙBLICA

	DÌA	MARTES O5 DE MAYO DE 2020
	HORA	15:30 HRS
	ASISTEN VIA TELETRABAJO	
01	CRISTIAN SAN MIGUEL PINO	ENCARGADO COMUNAL SEGURIDAD PUBLICA
02	CAROLA RETAMAL JARA	SENDA PREVIENE TRAIGUEN
03	PILAR FERNANDEZ	SAG VICTORIA
04	CLAUDIA AQUEVEQUE LAGOS	SENAME –OPD WE QUINTUN
05	LORETO URIBE TAPIA	CENTRO DE REINSERCION SOCIAL-GENDARMERÎA ANGOL
06	CLAUDIA ROSAS	ASESORA TÊCNICA –SEGURIDAD PUBLICA
O7	ALBERTO CIFUENTES AVELLO	UNION COMUNAL- JJ.V. URBANAS
08	GONZALO ZUÑIGA VIAL	DIRECTOR HOSPITAL DE TRAIGUEN
09	CRISTIAN ROMERO	PDI TRAIGUEN
10	MARIO CARREÑO	CARABINEROS TRAIGUEN
11	TANIA GARRIDO NEIRA	SECRETARIA DE ACTAS

Desarrollo:

Don Cristian San Miguel Pino, Encargado Comunal de Seguridad Pública, da inicio a la sesión y solicita autorización para grabar dicha sesión.

Estando todos de acuerdo, inicia dando las excusas del Sr. Alcalde, quien no podrá acompañar a esta sesión y señala además que la sesión pasada no se pudo realizar, por lo que se suspendió y se informó mediante oficio 232.

Agradece al Director del Hospital Sr. Gonzalo Zúñiga Vial, por asistir al Consejo, y da la palabra, el director excusa a la Sra. Carmen Gloria Correa, Directora salud rural, quien se encuentra en otra reunión. El Director comienza informando la situación de dos contagiados en la comuna de Traiguèn. Señala que se están tomando todas las medidas pertinentes y además agrega que se está tomando exámenes en dicho hospital a personas con síntomas en la Comuna de Traiguèn, entre ellas también a personas de Lumaco, quienes viven en sectores rurales que limitan con Traiguèn y por temas de trámites bancarios, compras de supermercados, etc recurren a esta Comuna. Además explica la forma como el equipo del hospital está trabajando para combatir el virus.

Hace presente el director que desde el punto de vista del hospital siente que la comunidad no está consiente totalmente de la situación, por la gran cantidad de personas que circulan en el centro.

Capitán Mario Carreño - Carabineros de Traiguèn:

Que desde que se implementó toque de queda, 42 personas han sido detenidas.

Que han acompañado al municipio en la Fiscalización de la Sanitización que se ha realizado en la comuna.

Que como institución deben velar que la gente adopte medidas preventivas.

Que concuerda con la idea de implementar una orden donde se obligue a las personas al uso de mascarillas

Comisario Cristian Romero - PDI Traiguèn

El Comisario de la PDI, Sr Cristian Romero, saluda al consejo de seguridad y al Sr. Director del Hospital.

Manifiesta su preocupación, por la poca importancia que la gente le da al problema que existe, informando que más allá de concurrir a verificar es concientizar a la gente de usar mascarilla, por lo que concuerda con Carabineros al uso obligatorio de mascarillas.

Señala que se han detenido de 10 a 12 personas, por infracción al toque de queda, los cuales se han denunciado a la Fiscalía.

Por último hace presente que deben prestar apoyo a otras comunas de Malleco a parte de la Comuna de Traiguèn.

Don Cristian San Miguel

Señala que como municipio van a generar un Decreto Municipal.

Sra. Claudia Rosas -Asesora Técnica y Coordinadora de Seguridad Pública:

Sugiere rapidez para conversar con el alcalde, para elaborar y presentar Ordenanza ante el Concejo Municipal, la idea es evitar mayores contagios.

¿Para cuándo puede ser?

Don Cristian San Miguel responde que se realizará hoy mismo (05-05-2020) el oficio conductor.

El Director del Hospital:

Señala que hay que buscar estrategias para aumentar conciencia en la población.

Don Alberto Cifuentes, Presidente Unión Comunal JJ.VV

Pregunta al Director del Hospital:

¿Se hacen testeos en Traiguen?

Por lo que se le informa que sí, se realizan test PCR, se toman muestras en el mismo hospital, luego las muestras de los test van a Temuco.

Sra. Claudia Rosas -Asesora Técnica y Coordinadora de Seguridad Pública:

Pregunta sobre el proceso de vacunación, lo que responde el Director del Hospital que existe un 100% de cumplimiento.

Don Alberto Cifuentes, Presidente Unión Comunal JJ.VV :

¿Por qué aparecen siempre dos casos?

Responde el Director del Hospital, son funcionarias de salud de otras Comunas que aún presentan pequeños síntomas por eso se prolongan las licencias médicas, hasta que aparezcan sin síntomas. Después de eso se sacaran del reporte diario.

Sra. Claudia Rosas -Asesora Técnica y Coordinadora de Seguridad Pùblica:

1) Se debe gestionar la Ordenanza Municipal de uso obligatorio de mascarillas.

2) Apoyar en todo lo que sea estrategias de sensibilización (reforzar)

Capitán Mario Carreño - Carabineros de Traiguèn:

Solicita implementar medidas de seguridad, mediante los inspectores municipales, para regular el grupo de personas que entran a los Locales Comerciales, por ejemplo en el local chino, que se encuentra al frente del Banco Santander.

Tomar otras medidas si no se cumplen las instrucciones, como citarlos al Juzgado, bajo una normativa municipal.

Don Cristian San Miguel:

Se refiere también a las Postulaciones de Proyecto F.N.D.R., en cuanto a instalación de cámaras en cuatro puntos en el centro de la comuna (en calle Sta. Cruz), por lo que informa que este tema está en espera de respuesta.

Además señala Postulaciones a dos Proyectos más:

1) Proyecto Iluminación eficiente en diversos sectores de la comuna, para sectores donde hay falta de luz y es con un sistema de encendido fotovoltaico.

2) Proyecto Patrullaje Preventivo en Traiguèn, se postulará a una camioneta para poder dar apoyo a Policías y para generar otro mecanismo de inspección en la comuna y llegar a lugares donde no se ha podido ingresar.

Para esto solicita apoyo tanto de Carabineros, PDI y directivos de JJ.VV, en enviar una carta apoyando la iniciativa, para darle más realce al proyecto, solicita enviar dentro de la semana.

Don Alberto Cifuentes, consulta 2 temas:

1) ¿Qué pasa con la Feria de animales?, los vecinos del entorno de la feria plantearon tema.

- Respuesta de don Cristian San Miguel: Funciona igual que un negocio, no hay una normativa que impida su funcionamiento. La Municipalidad se encuentra atadas de manos. El Alcalde ha conversado con ellos como para tomar medidas de prevención.

2) ¿Qué pasa con los juegos de rayuela?, los vecinos de la JJ.VV de la Población Mallín solicitan respuesta

- Respuesta de don Cristian San Miguel: Hay que ver con los inspectores y carabineros, generar estrategias para hacer llamado de conciencia.

Loreto Uribe, Centro de Reinserción Social de Angol Genchi/Angol:

Consulta respecto a las filas de los bancos, si se están respetando las medidas.

Don Cristian San Miguel señala, que sí se conversó tomar en consideración el tema de medidas de prevención y sí se están tomando las medidas, pone como ejemplo Banco Santander, donde ingresan tres personas y se respetan espacios.

Carola Retamal Jara – Senda Traiguèn:

Informa que se encuentra en modalidad de teletrabajo, y señala que SENDA ha hecho algunas publicaciones de cómo Prevenir el tema de Alcohol y drogas, en este periodo de cuarentena, por lo que señala el índice ha aumentado en forma considerable.

Preparó material de Prevención, y este decálogo se puede compartir para difusión, el cual muestra temas en cuanto, como cuidarse en estos tiempos de pandemia, Actividades que fortalecen parentabilidad en la familia, el encierro ha generado stress, modificar la rutina, son cuadernillos de trabajo para compartirlos en familia.

Menciona que Fono Droga 1412, ante cualquier consulta está disponible

Sra. Claudia Rosas -Asesora Técnica y Coordinadora de Seguridad Pública:

Señala que existe un volante digital "Denuncia Seguro" que se difundirá en distintas redes sociales. Que es un numero de contacto el 6004000101, para ser utilizado para hacer denuncias.

Por último informa que existe Fono consulta 1455, para denuncias de violencia intrafamiliar.

Pilar Fernández – SAG Victoria:

Informa correo electrónico y fono contacto como instancia de comunicación para usuarios: contacto.araucania@sag.gob.cl, Fono: 2841538.

Claudia Aqueveque –SENAME –OPD We Wuintûn PDTI Traiguèn:

Informa que desde el 18-03-2020, se encuentra funcionando en modalidad teletrabajo

Están haciendo seguimiento telefónico a las familias vigentes

Se informa periódicamente sobre su situación al Tribunal de Familia los casos que están judicializados.

Y los que no están siendo judicializadas se está coordinando con el municipio para obtener algún tipo de ayuda económica, a través del Departamento Social.

Se levanta la sesión siendo las 16:30 hrs.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN JORQUERA OCAMPO

SECRETARIO MUNICIPAL (s)